CONVOCATORIA PÚBLICA No 52 DE 2025

MODALIDAD DE SELECCIÓN: SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

OBJETO: CONTRATACION DEL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACION DEL ENCUENTRO NACIONAL DE COCINAS INDÍGENAS, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL MUNICIPIO DE LETICIA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA DEPARTAMENTAL.

PRESUPUESTO OFICIAL: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS ($457.273.416,00) M/CTE.

FECHA: 21 de octubre de 2025

HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA GOBERNACIÓN

FUNCIONARIOS ASISTENTES:

JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA – HUSSEIN MIJAIL SINISTERRA MARCHAND

SECRETARIO DE HACIENDA DEPARTAMENTAL – JONH HAROLD PEÑA LOPEZ

SECRETARIA DE TURISMO Y CULTURA – LINDA MARCELA VELASQUEZ VERA

Siendo las 9:00 a.m. del 21 de octubre de 2025, en la Oficina Asesora Jurídica del Departamento del Amazonas, se procedió a suscribir la presente acta de adjudicación toda vez que al presente proceso de selección abreviada de subasta Inversa tan solo se presentó un oferente que inicialmente no cumplió, pero quien dentro del término presento documentos subsanando la capacidad jurídica, por lo que cumplió con los requisitos habilitantes:

No	Oferentes	Jurídica	Financiera	Técnica
1	UNION TEMPORAL KEREM LOGISTICA Y EVENTOS	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO

Que dentro del término de traslado del informe de evaluación el oferente subsanó, por lo que arrojo el siguiente cuadro consolidado:

Proyectó:	Daniel Fernando Perdomo Reátegui	Cargo: Abogado Contratista	Firma:
Aprobó	Hussein Mijail Sinisterra Marchand	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:

No	Oferentes	Jurídica	Financiera	Técnica
1	UNION TEMPORAL KEREM LOGISTICA Y EVENTOS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Por consiguiente, se procedió a aperturar el sobre número 2:

PROPONENTE	PROPUESTA ECONOMICA
UNION TEMPORAL KEREM LOGISTICA Y EVENTOS	$457.273.416

Teniendo en cuenta que el pliego de condiciones definitivo en el literal B. estableció que *"Si en el Proceso de Contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, la Entidad Estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa.".* El comité procederá de conformidad a realizar la siguiente recomendación al ordenador del gasto.

Recomendaciones del Comité Evaluador.

El Comité Evaluador de la Propuesta dentro del Proceso de Selección Abreviada de subasta inversa No. 52 de 2025, cuyo objeto es, **CONTRATACION DEL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACION DEL ENCUENTRO NACIONAL DE COCINAS INDÍGENAS, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL MUNICIPIO DE LETICIA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA DEPARTAMENTAL**, con fundamento en el decreto 1082 de 2015 y conforme al pliego de condiciones que establece:

"Artículo 2.2.1.1.2.2.6. Adjudicación con oferta única. La Entidad Estatal puede adjudicar el contrato cuando solo se haya presentado una oferta siempre que cumpla con los requisitos habilitantes exigidos y satisfaga los requisitos de los pliegos de condiciones, sin perjuicio de las disposiciones especiales establecidas en la ley y el presente título para la subasta inversa, el concurso mérito y las reglas particulares para los procesos con convocatoria limitada a las Mipyme".

"El comité asesor recomendará la adjudicación del contrato al proponente que haya superado las verificaciones jurídica, financiera y técnica, y por lo tanto, haya ocupado el primer lugar en el orden de elegibilidad."

Pliego de Condiciones numeral VIII. Adjudicación

B. Adjudicación a Oferta Única

Si en el Proceso de Contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, la Entidad Estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa.

Proyectó:	Daniel Fernando Perdomo Reátegui	Cargo: Abogado Contratista	Firma:
Aprobó	Hussein Mijail Sinisterra Marchand	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:

República de Colombia DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	ACTA DE ADJUDICACIÓN
	DEPENDENCIA: Oficina Asesora Jurídica

Atendiendo a que se cumplió con todas previsiones legales en el presente proceso, para logar la selección objetiva del contratista y tomando como base las actas de verificación y la ponderación de la propuestas realizada por cada una de las áreas encargadas de donde se desprende sin duda alguna que el proponente **UNION TEMPORAL KEREM LOGISTICA Y EVENTOS** de conformidad con los factores selección y a que el valor de la propuesta económica no supera el presupuesto oficial, recomienda al ordenador del gasto adjudicar el presente proceso a la propuesta presentada por **UNION TEMPORAL KEREM LOGISTICA Y EVENTOS,** Representada legalmente por **MARCIA DORITA OROZCO,** identificada con Cédula de Ciudadanía No 41.060.853, quien presento oferta por valor de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS ($457.273.416,00) M/CTE.**, aplicándose así los criterios de selección objetiva.

Para constancia se firma por los miembros comité evaluador y se ordena publicar en la página www.colombiacompra.gov.co (SECOP).

El comité evaluador,

JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA – HUSSEIN MIJAIL SINISTERRA MARCHAND

SECRETARIO DE HACIENDA DEPARTAMENTAL – JONH HAROLD PEÑA LOPEZ

SECRETARIA DE TURISMO Y CULTURA – LINDA MARCELA VELASQUEZ VERA

Proyectó:	Daniel Fernando Perdomo Reátegui	Cargo: Abogado Contratista	Firma:
Aprobó	Hussein Mijail Sinisterra Marchand	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma: